



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006970-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a personal, número de residentes y actuaciones previstas en la Residencia Asistida de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006938 a PE/007144.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cayl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia Asistida de Segovia es junto a la residencia Mixta, las únicas dos residencias dependientes de la Junta de Castilla y León en provincia de Segovia. La residencia Asistida tiene una capacidad de 300 plazas. La situación producida por el Covid-19 ha provocado una disminución del número de residentes.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el personal del que dispone la residencia Asistida en la actualidad y su grupo laboral? ¿Hay alguna vacante?

¿Cuántos residentes hay? ¿Cuántos en cada grado de dependencia?

¿Se han acometido mejoras durante el 2020? ¿Se tienen previstas actuaciones en el año 2021?. En caso afirmativo, ¿cuáles?

Valladolid a 29 de abril de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

Isabel Gonzalo Ramires,

